

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCIÓN	045	2018
-------------------	------------	-------------

Sesión 015/2018

San Bautista, 14 de junio de 2018.

VISTO: el planteamiento del Sr. Alcalde, referido al mantenimiento y mejora de la plaza de San Bautista, y la idea de instalar en ella un pérgola con bancos y especies vegetales que hermoseen la misma

CONSIDERANDO:

1 - **Que** de acuerdo a la Ley 18567 de fecha 13 de septiembre de 2009, corresponde al Municipio ordenar gastos de conformidad con lo establecido en el Presupuesto Quinquenal.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

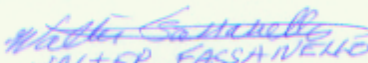
EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA Y CASTELLANOS reunido en SESIÓN ORDINARIA

RESUELVE:

- 1 - **AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a adquirir una pérgola para la plaza de San Bautista, por un valor de \$u 46.360,00 (son pesos uruguayos cuarenta y seis mil trescientos sesenta), sufragando el gasto del FIGM Poa 2018.
- 2 - **COMUNICAR** la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y a los servicios que correspondan.
- 3- **REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado ⁴ en ⁴.


ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA


WALTER FASSANELLO


CLISERINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL


FRANCISCO CRUCE
ALCALDE
SAN BAUTISTA